

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 30 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por el que se publican resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifican las siguientes Resoluciones.

Expediente: H-00215/2014 Matrícula: 37-12GWK- Titular: AGRICASSAMO SL Domicilio: P.I. "LOS LLANOS" PARC. 149-150. Co Postal: 41909 Municipio: SALTERAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Octubre de 2013 Vía: A49 Punto Kilométrico: 85,9 Hora: 09:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CARTAYA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10%. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACION BASCULA Y COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: H-00631/2014 Matrícula: 72-77FFV- Titular: LOPEZ DOMENE MARIA DEL MAR Domicilio: CL/ FERNANDO SABATER 1 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2013 Vía: A49 Punto Kilométrico: 37 Hora: 12:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MORON DE LA FRONTERA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN SEMANAL DE 56:11 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 11/11/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/11/13. EXCESO 0:11 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 4 HORAS SOBRE EL TIEMPO DE CONDUCCIÓN SEMANAL MÁXIMO DE 56 HORAS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DESDE EL 11-11-2013 AL 17-11-2013.-RECIBIO COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. SE ADJUNTA TICKET. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: H-00653/2014 Matrícula: 37-12GWK- Titular: AGRICASSAMO SL Domicilio: P.I. "LOS LLANOS" PARC. 149-150 Co Postal: 41909 Municipio: SALTERAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Octubre de 2013 Vía: A49 Punto Kilométrico: 85 Hora: 09:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CARTAYA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. CARECE RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR ISRAEL CRUZ BORNES CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: H-00739/2014 Matrícula: B -000829-SW Titular: TTES ALMACENAJES Y DISTRIBUCIONES HUELVA SL Domicilio: POL.ROMERALEJO NAVE 272 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2013 Vía: A5000 Punto Kilométrico: 7 Hora: 17:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DEL PUERTO HASTA HUELVA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 14/12/2011. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: H-00855/2014 Matrícula: SE-004031-DG Titular: RECUPERACIONES S. ANT.ABAD SLL Domicilio: DOCTOR FLEMING 49 Co Postal: 21610 Municipio: SAN JUAN DEL PUERTO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2014 Vía: A5000 Punto Kilométrico: 7 Hora: 11:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DEL PUERTO HASTA SAN JUAN DEL PUERTO SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 04/10/2011. VALIDA HASTA 04-10-13, POR TALLERES CAMARINA SL E1 617. RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: H-01156/2014 Matrícula: 44-91BGS- Titular: EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES ALVAREZ SANCHEZ, S.L Domicilio: BO CARRETERA BLANCO, 2. Co Postal: 21500 Municipio: GIBRALEON Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2014 Vía: H30 Punto Kilométrico: 3,5 Hora: 19:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CERRO DE ANDEVALO (EL) HASTA SAN JUAN DEL PUERTO EXCEDIÉNDOSE LA MMA . MASA EN CARGA: 38960 KGS. MMA: 36000 KGS. EXCESO: 2960 KGS. 8,22% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE Y CERTIFICADO VERIFICACION BASCULA. RECIBIO COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 366,00

<p>Expediente: H-01385/2014 Matrícula: 22-51DKV- Titular: MANITRANS SERVICIOS INTEGRALES SL Domicilio: HERCULES 2 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2014 Vía: A461 Punto Kilométrico: 49 Hora: 10:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZALAMEA LA REAL HASTA CAMPOFRIO TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA 35 BOMBONAS DE UN 1965. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA . Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: H-01498/2014 Matrícula: A -009561-EJ Titular: G.&amp; E. LOGISTICA Y SERVICIO DE TRANSPORTES, S.L. Domicilio: PASEO DE GRACIA, 34, 3-1 Co Postal: 08007 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2013 Vía: A481 Punto Kilométrico: 9 Hora: 10:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA HASTA COX REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA 22000 KG DE NARANJAS.-. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: H-01678/2014 Matrícula: 08-20HDV- Titular: ARCOS AMBIENTAL. S.L.U. Domicilio: POLG.SAN NICOLAS C/3 NAVES 1 Y 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Mayo de 2014 Vía: A49 Punto Kilométrico: 53 Hora: 18:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOGUER HASTA CARMONA, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA 24000 KG DE LODOS.-. RECIBIO COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: H-01880/2014 Matrícula: 08-20HDV- Titular: ARCOS AMBIENTAL. S.L.U. Domicilio: POLG.SAN NICOLAS C/3 NAVES 1 Y 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2014 Vía: A481 Punto Kilométrico: 41 Hora: 11:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAZAGÓN HASTA CARMONA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA LODOS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Huelva, 30 de junio de 2015.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»